



ACTA NÚMERO 219/2010.-

**ACTA DE SESIÓN DE LA CÁMARA ADMINISTRATIVA  
 CELEBRADA EL DÍA NUEVE (09) DE JULIO DEL AÑO 2010**

09 JUL 2010 A 9:25

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día nueve (09) del mes de julio del año dos mil diez (2010), siendo las cinco horas y treinta y cinco minutos de la tarde (5:35 P.M.), la Cámara Administrativa de esta Junta Central Electoral se reunió en su local de la Avenida 27 de Febrero esquina Luperón, con la asistencia de los señores Magistrados **DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ**, en su calidad de Presidente; **DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ**, Miembro; **DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ**, Miembro; asistidos por la **DRA. FLOR ALBA SANZ GALAY**, Secretaria; para tratar la siguiente agenda:

**CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL NO.152/2010**, de fecha 02-07-10, relativa a la adquisición de **CINCUENTA (50) IMPRESORAS PUNTO DE VENTA SP STAR 512**, a ser utilizadas en las estaciones de punto de venta por la Unidad Especializada de Soporte Técnico de las Oficinas del Estado Civil y Centros de Servicios.

Comprobada la asistencia de todos los Miembros de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, su Presidente declaró abierta la Sesión.

**DESARROLLO:**

**I. ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.**

El Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, inició la sesión, la cual tiene como único punto de agenda el conocimiento del Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 152/2010 de fecha dos (02) de julio de 2010. Acto seguido, los Magistrados Dr. César Francisco Félix Félix y el Dr. José Ángel Aquino Rodríguez, procedieron a exponer sus puntos de vista sobre el tema.

Luego de un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Cámara Administrativa, y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, con modificaciones de la Ley 449-06, vista el Acta de la Comisión de Licitaciones, que copiada textualmente expresa lo siguiente:

**ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 152-2010.** En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Zona Industrial de Herrera, Santo Domingo Oeste, siendo las cuatro horas y treinta minutos de la tarde (4:30 P.M.) del día dos (02) del mes de julio, del año dos mil diez (2010), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, Presidente, **DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ**, Miembro y el **LIC. LEONARDO GARCÍA**, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Licitaciones, **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que el **LIC. GUARÍNO CRUZ**, y la **DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ**, Asesor Legal y Miembro de esta Comisión, respectivamente, presentaron excusas para ausentarse y que esta reunión se desarrollará sin su presencia, la cual ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

## AGENDA:

- a) Conocimiento del Expediente No. 2010-01109, relativo a la adquisición de **CINCUENTA (50) IMPRESORAS PUNTO DE VENTA SP STAR 512**, a ser utilizadas en las estaciones de punto de venta por la Unidad Especializada de Soporte Técnico de las Oficinas del Estado Civil y Centros de Servicios.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la Institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

**VISTA:** La comunicación DCS.744/2010, fechada el 1ro. de julio del 2010, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente No. 2010-01109, correspondiente a la adquisición de 50 impresoras punto de venta, las cuales serán utilizadas por la Unidad Especializada de Soporte Técnico a las Oficinas del Estado Civil y Centros de Servicios.

**VISTA:** La comunicación enviada vía correo electrónico, fechada el 5 de junio del 2010, a la firma del Sr. Roberto Roberts, Encargado de Soporte Técnico de la Unidad Especializada de Soporte a las Oficinas del Estado Civil y Centros de Servicios, dirigida al Lic. Miguel Ángel García y al Ing. Franklin Frías Abréu, Administrador General y Director de la Dirección de Informática, respectivamente, en la que solicita la compra de cincuenta (50) impresoras marca SP Star 512, para las estaciones de punto de venta que serán utilizadas en las instalaciones y equipamiento de las Oficinas del Estado Civil.

**VISTO:** El oficio DNI-10-06-16, de fecha 7 de junio del 2010, a la firma del Lic. Miguel Ángel García y el Ing. Franklin Frías Abréu, Administrador General y Director de la Dirección de Informática, respectivamente, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás Miembros, debidamente aprobado, solicitando la compra de cincuenta (50) impresoras marca SP Star para las estaciones de punto de venta, de la Unidad Especializada de Soporte Técnico a las Oficinas del Estado Civil y Centros de Servicios.

**VISTA:** La comunicación OCA No. 4041/10, de fecha 16 de junio del 2010, a la firma del Magistrado Dr. César Francisco Félix Félix, Presidente en Funciones de la Cámara Administrativa, dirigida al Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministros, en la que le comunica que en su sesión de fecha 9 de junio del 2010 (acta No. 193/2010), resolvió entre otros asuntos, aprobar la compra de cincuenta (50) impresoras para las estaciones de punto de venta de la Unidad Especializada de Soporte Técnico a las Oficinas del Estado Civil y Centros de Servicios.

**VISTO:** El requerimiento No. 2010-01077, de fecha 21 de junio del 2010, del Ing. César Antonio Pineda Garrido, Encargado Interino de la Sección de Almacén, para tramitar la compra de los equipos objetos del presente procedimiento.

**VISTA:** La solicitud de cotización No. 2010-01109, cursada por la División de Compras y Suministros, en fecha 22 de junio del 2010, a las empresas: **DIGITAL HOME, S. A., CELUTION, DATACELL, ALICOMSA, IGM COMPUTER e INOA & TORRES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS-ASI.**

**VISTAS:** Las cotizaciones presentadas por las empresas **DIGITAL HOME, S. A., CELUTION, DATACELL y ALICOMSA.**

**VISTA:** La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

VISTO: El decreto No. 490 de fecha 30 de agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de aplicación de la Ley 340-06.

VISTA: La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso cotizaron de la manera siguiente:

DIGITAL HOME, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
50	Impresoras SP Star 512	8,025.00	401,250.00
	Subtotal		401,250.00
	Más 16 % ITBIS		64,200.00
	Total General		RD\$465,450.00

Condiciones de pago: Crédito a 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata. Garantía: 1 año.

CELUTION, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
50	Impresoras Star SP-512	8,150.00	407,500.00
	Subtotal		407,500.00
	Más 16 % ITBIS		65,200.00
	Total General		RD\$472,700.00

Condiciones de pago: Crédito de 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata. Garantía: 1 año.

DATACELL, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
50	Impresora SP Star 512	8,350.00	417,500.00
	Subtotal		417,500.00
	Más 16 % ITBIS		66,800.00
	Total General		RD\$484,300.00

Condiciones de pago: Crédito. Tiempo de entrega: Inmediata. Garantía: 1 año en piezas y servicios.

ALICOMSA, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
50	Impresora SP Star 512	8,500.00	425,000.00
	Subtotal		425,000.00
	Más 16 % ITBIS		68,000.00
	Total General		RD\$493,000.00

Condiciones de pago: Crédito 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata. Garantía: 1 año.

CONSIDERANDO: Que las empresas IGM COMPUTER e INOA & TORRES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS-ASI-, invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron propuestas.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso presentaron las ofertas económicas que se muestran en el cuadro que exponemos a continuación:

Proponentes	Marca	Ofertas Económicas (RD\$)
Digital Home, S. A	SP Star 512	465,450.00
Celunion	SP Star 512	472,700.00
Datacell	SP Star 512	484,300.00
Alicomsa	SP Star 512	493,000.00

**CONSIDERANDO:** Que la empresa **DIGITAL HOME, S. A.**, presentó la propuesta económica de menor precio y cumple con lo requerido.

**CONSIDERANDO:** Que la Ley Electoral No. 275/97 y sus modificaciones, en su Artículo 6, literal g) faculta a la Cámara Administrativa a “disponer todo lo relativo a la adquisición, la preparación y el suministro del equipo y los impresos, materiales y útiles de todo género que sean necesarios para la ejecución de la presente ley y para el buen funcionamiento de las juntas y colegios electorales”.

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, adoptar la siguiente:

**Resolución Única:**

**SUGERIR** como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a **DIGITAL HOME, S. A.**, la adquisición de **CINCUENTA (50) IMPRESORAS PUNTO DE VENTA SP STAR 512**, a ser utilizadas por la Unidad Especializada de Soporte Técnico de las Oficinas del Estado Civil y Centros de Servicios, por un valor total de **Cuatrocientos Sesenta y Cinco Mil Cuatrocientos Cincuenta Pesos con 00/100 (RD\$465,450.00). IMPUESTOS INCLUIDOS.**

Siendo las cinco horas y quince minutos de la tarde (5:15 P.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie. (FIRMANTES), **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, Presidente, **DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ**, Miembro y el **LIC. LEONARDO GARCÍA**, Miembro-Secretario.

**LA CÁMARA ADMINISTRATIVA DECIDE:** Asentar como vista y aprobar la Resolución contenida en el Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 152/2010 de fecha dos (02) de julio de 2010, en el sentido siguiente:

**UNICO:** Aprobar adjudicar a la empresa **DIGITAL HOME, S. A.**, la adquisición de **CINCUENTA (50) IMPRESORAS PUNTO DE VENTA SP STAR 512**, a ser utilizadas por la Unidad Especializada de Soporte Técnico de las Oficinas del Estado Civil y Centros de Servicios, por un valor total de **Cuatrocientos Sesenta y Cinco Mil Cuatrocientos Cincuenta Pesos con 00/100 (RD\$465,450.00). IMPUESTOS INCLUIDOS.**

Esta decisión fue tomada a unanimidad de votos.

Siendo las seis horas y diez minutos de la tarde (6:10 P.M.) y no habiendo otro tema en la agenda, el Presidente de la Cámara Administrativa declaró cerrada la sesión.

  
**Dr. Roberto Rosario Márquez**  
Presidente

  
**Dr. César Francisco Félix Félix**  
Miembro

  
**Dr. José Ángel Aquino Rodríguez**  
Miembro

  
**Dra. Flor Alba Sanz Galay**  
Secretaria